Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2011 y 31 de marzo de 2011, Duncan Fox S.A. presentó en carácter de Hechos Relevantes, la siguiente información a la Superintendencia de Valores y Seguros:

a) Con fecha 12 de enero de 2011 se informa que el Negocio conjunto Sociedad Pesquera Coloso S.A ("Coloso") comunicó la determinación y asignación de valores justos a los activos netos aportados, efectuado con fecha 1 de diciembre de 2010, por su asociada Orizon S.A. como parte del proceso de fusión de su ex subsidiaria Pesquera San José S.A. con la mencionada sociedad. Dicha asignación produjo un efecto positivo, por única vez, a registrar en los estados financieros de Coloso de aproximadamente 118 millones de dolares al 31 de diciembre de 2010.

Se informa además que la referida utilidad por su carácter de no realizada, no se considerará para el cálculo de la utilidad liquida distribuible del ejercicio.

Por esta razón, se estima que dicha situación tampoco tendrá efectos inmediatos en la situación financiera de Duncan Fox S.A., en su carácter de accionista mayoritario de Coloso.

b) Con fecha 30 de marzo de 2011 el Directorio de la Sociedad, en Sesión celebrada con fecha 29 de marzo del año en curso, acordó modificar en forma excepcional la política de dividendos de la Sociedad en el sentido de proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, que se citará para el día 25 de abril de 2011, el reparto de un dividendo definitivo que signifique pagar el total de un 52% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2010. De esta forma, de aprobarse esta proposición, el Dividendo Definitivo N°17 será de $ 33 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, el cual luego de aprobado, se pagaría a partir del 9 de mayo del presente año.

Durante el período en análisis no existieron otros Hechos Relevantes de Duncan Fox S.A. que corresponda informar a la Superintendencia de Valores y Seguros.